



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados de la Provincia, solicita al Poder Ejecutivo Provincial, la pronta intervención del Ministerio de Producción a los fines de interceder en la realización de convenio de colaboración entre la Cámara de Supermercados y Autoservicios en las Ciudades de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Reconquista, y Venado Tuerto con los respectivos Municipios, tendientes a promocionar el envío de mercadería de las distintas cadenas de supermercados a través del servicio público de Taxis y Remises, a los fines de reactivar este sector, el cual debido al aislamiento social preventivo obligatorio se encuentra con una actividad nula en toda la provincia.

Diputado Provincial
Gabriel Chumpitaz

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Visto la situación de pandemia del virus COVID – 19 que estamos vivenciando a nivel global y las medidas urgentes adoptadas por cada estamento del Estado fijamos como objetivo que cada ciudadano de la Provincia de Santa Fe tome conciencia de la situación que se vive y del riesgo que conlleva no cumplir con las medidas sanitarias establecidas.

Que el presente proyecto de comunicación busca una 'economía colaborativa' entre el servicio de taxis y remises de cada Municipio con las principales cadenas de supermercados, ante la creciente demanda de entrega de pedidos a domicilios, la demora en los mismos y la nula actividad de este tipo de transporte público, motivo a la pandemia que atraviesa nuestro País.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El decreto del Presidente de la Nación N° 270/20 que establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio, contempla a su vez el reparto a domicilio de alimentos, medicamentos, de higiene y otros, a través de servicios delivery, no estando excluidos los taxis y remises. Sin embargo, hoy este servicio público se encuentra inutilizado en toda la Provincia.

Que es importante crear puentes con los recaudos preventivos correspondientes. Si logramos que en la Provincia se maximice el aislamiento, reactivar económicamente a los taxis y remises impactando en forma positiva en muchas familias y se cumple el abastecimiento de los ciudadanos en tiempo pactado, contribuiremos a aplanar la curva de contagio y asimismo no descuidar un sector con actividad nula por la pandemia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

Diputado Provincial
Gabriel Chumpitaz